

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.288.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 30 de Diciembre de 1905

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA
DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca,
Dentaduras artificiales y toda clase de em-
pastes, todo garantizado; si por cualquier cau-
sa se caen los empastes, se vuelven a poner
gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 31

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios
sumamente módicos.

Cid, 28, Bugros

Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
DE LOS NIÑOS

Consulta de once a una

Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.º, izquierda.

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca "El Martillo,"

Únicos y exclusivos concesionarios para
la venta en Navarra, Burgos y Logroño

H. J. DE T. BERGASA Y HERMANO
LOGROÑO

De política local

Al duplicar en la polémica que bajo este mismo epígrafe inició en la prensa nuestro querido compañero el señor Revilla, y para concluir ya, puesto que esta cuestión, a la que no hemos venido realmente por voluntad nuestra, se va haciendo pesada y enojosa para el público, nosotros hemos de limitarnos a aclarar hechos y conceptos, ya que paladinamente confiesa dicho señor en su réplica publicada en el DIARIO DE BURGOS de 26 del actual, que no se propuso discutir la legalidad con que procedió el señor gobernador interino en las tan manoseadas sesiones de la Comisión provincial de los días 11 y 13 de este mes.

Y aquí es que podíamos decir nosotros con mayor exactitud que la del ejemplo de historia antigua que el señor Revilla quiere aplicarnos, «á enemigo que se va puente de plata», porque verdadera fuga representa el comunicado á que nos referimos, en que á vuelta de reglas jurídicas y principios inmutables de justicia se encastilla en el derecho constituyente para sostener las conclusiones que formuló en su primer artículo, terminando por invocar las consideraciones sociales que se deben al amigo y compañero, las cuales, á juicio suyo, están por encima de todo lo legislado.

Ni aun esto puede ser baluarte firme para nuestro contrincante, porque de seguro no ha olvidado que sus correligionarios y amigos, desentendiéndose de esas mismas consideraciones, á la vez que de lo razonable y lo legal, declararon nula el acta de diputado de uno de nosotros, obligándole á acudir á los tribunales de justicia para reparar el agravio y sin que para causarle se detuvieran aquellos ante las elocuentes palabras del propio señor Revilla, que hasta les suplicó, defendiendo el acta mencionada, bien lo recordará, que por el decoro y el prestigio de todos no se valiesen de la fuerza del número para arrojar la fuerza de la equidad y la justicia.

Ya comprenderá el señor Revilla que si para con él pesan y pesarán siempre en nuestro ánimo las consideraciones debidas al compañero y al amigo, aunque nunca, es claro, por encima de lo legislado, no debían tenerlas en cuenta para los que contra la razón, la verdad y la Ley, dictaban contra el compañero un fallo que le privaba indebidamente del ejercicio del cargo que el cuerpo electoral le había conferido; y, sin embargo, nosotros, en la ocasión de que se trata, no se las hemos negado al señor Zumárraga la forma y la medida que en un caso así podía ser factible.

Lo que nos causa verdadero asombro en el artículo á que contestamos es que su autor, que no obstante no haber intervenido en las sesiones de referencia, arrojó después la representación de los vocales de la Comisión

al efecto de defender su dignidad que se le antojó lastimada, se extraña luego de que los que en ellas estuvieron al lado del señor gobernador interino y consideraron, sosteniéndolo así entonces, su proceder estrictamente legal, salgamos á la palestra cuando á ello se nos excita, á justificar tal actitud ó conducta nuestra y mucho más después que, como le consta, se nos han dirigido muy infundados é inciertos ataques allí donde no podíamos acudir á rechazarlos.

Nuestro contendiente, pues, había sido gestor de negocios ajenos, sin mandato, ó verdadero mandatario; pero nosotros hemos defendido y defendemos causa propia, sin invocar ni asumir ajenas representaciones.

Y en cuanto á la armonía entre nuestros actos en las repetidas sesiones y las doctrinas expuestas en el anterior artículo, sea este sin apasionamiento nuestro comunicante y se convencerá que existe bien cumplida é indudable.

Al señor gobernador, presidente, corresponde decidir por su propia autoridad de tal, antes de abrir la sesión, quienes tienen derecho á formar parte de la Corporación, sin perjuicio de que luego, una vez constituida ésta y abierta aquélla, se someta á deliberación y acuerdo la propuesta que se formule respecto á la legalidad de tal constitución y de las facultades para intervenir en la misma de otro u otros diputados; pero sin que en la votación que ponga término al debate sobre tal particular, pueda tomar parte en modo alguno aquel cuyo derecho se discute.

Esta doctrina que, á nuestro juicio es la racional y más conforme á la Ley, sostuvimos en el anterior artículo y á ella ajustamos nuestra conducta en las sesiones del 11 y 13, sin que valga trincar conceptos ni tergiversar razonamientos para defenderse en esta contienda.

Como tampoco puede servir de fundamento ni motivo para ello, porque, aparte de su insignificancia notoria, tiene cumplida explicación en la manera como venía funcionando la Comisión provincial en lo que á la sustitución de sus vocales se refiere durante los dos últimos años, el hecho tan cacareado y de que quiere hacer punto esencial de este debate el señor Revilla, de que en algunas pocas ocasiones de las varias en que el distrito de Briviesca no estuviera representado en las sesiones de tal Corporación por ninguno de sus diputados, cosa que al decir del mismo Sr. Revilla y de los que con él en esta cuestión nos combaten, no debía ocurrir nunca, asistió el señor Hernández á ellas, y eso porque fué avisado precisamente cuando en circunstancias idénticas de faltar el vocal propietario y sustituto se presentó á formar parte de la comisión por Salas el señor Zumárraga. Es decir, que si en esas ocasiones aquel señor diputado acudió á tales sesiones previamente llamado, fué porque en esas facilidades que para las sustituciones se seguían, otro había dado antes el ejemplo.

Ciertamente que no éramos nosotros diputados en Octubre de 1904; pero los hechos ocurridos en las famosas sesiones de aquella época, á que en nuestro anterior comunicado aludíamos, son públicamente conocidos, y han sido severamente juzgados, para que nosotros pudiéramos ignorarlo.

Y, por cierto, que sería de presumir que los datos concretos que consigna sobre ello nuestro compañero, lo han sido suministrados por quien pudiera tener interés en que la verdad no resplandeciera en toda su realidad. Porque exacto es también que en la sesión del 20 del referido mes de Octubre, se acordó que el proyecto de presupuesto ordinario para el año actual quedara 48 horas sobre la mesa, como trámite reglamentario; pero no lo es menos que, en el orden del día de la sesión siguiente, estaba incluido el expediente de provisión de la plaza de director de Carreteras, que no se despachó por una habil estrategia, previamente combinada, en que el diputado señor Villarín alegó tenía que estudiarle; y si bien la mayoría accedió á que quedara para el orden del día de la próxima sesión, fué bajo la solemne promesa del señor presidente de la Diputación, de que se incluiría como el primero de los asuntos, y con antelación, por tanto, al presupuesto. Y conviene recordar que, según todos los testigos presenciales de aquella sesión, cuyo testimonio es irrevocable, no contento el señor Arnaiz con tal promesa de la Presidencia, insistió en que ello se convirtiera en acuerdo de la Corporación, á lo que el señor Yarto se opuso con la razón ó el fundamento de que la palabra del presidente, formalmente empeñada, era garantía bastante para los diputados, y no consideraba preciso que en tal punto requiriera acuerdo.

Peró la promesa, por lo que al siguiente día se vió, quedó, sin embargo, incumplida. Y cuando la mayoría, asombrada de ello, trató de que se subsanara la falta, puesto que, llena de buena fe, no podía atribuirlo más que á un error ó un olvido, el señor presidente levantó la sesión, con lo cual quedaron terminadas las de aquel período, sin aprobar los presupuestos, ni despachar otros varios expedientes de verdadera importancia.

Esto que, expuesto á la ligera, aunque con absoluta fidelidad, son los hechos sucedidos en aquella memorable ocasión, nos parece que más debieron merecer sacarlos á plaza en la prensa que los puramente legales, de que tanta polvareda se ha querido levantar ahora.

Y de lo ocurrido en las convocatorias extraordinarias que se hicieron después, no hemos de ocuparnos porque todos estaban en el secreto de que se cubrieran las apariencias en cuanto posible fuera, con tal de que no hubiera número bastante para celebrar sesión, en términos de que se nombrara director de Carreteras al que era entonces el candidato de la mayoría; aparte de que en las actas negativas de ella, ya aparece que si á la primera intentaron asistir algunos diputados conservadores, en la segunda no lo hizo ya ninguno, excepción del presidente.

Tampoco hemos de traer á cuento la no menos famosa sesión del 27 de Abril último, en la que se adoptaron acuerdos que han sido ya juzgados por la opinión pública; pero cumplesen hacer constar, en honor de nuestro contendiente el señor Revilla, que tanto en aquellas sesiones de Octubre que asistió, como en la del 27 del pasado Abril, estuvo siempre del lado de la razón y la justicia, colocándose franca y abiertamente frente á sus correligionarios y amigos, y dando con ello prueba bien gallarda de su independencia. Pero es de extrañar que él nos diga que á la sesión del 28 del referido mes de Abril no concurre el señor Gómez, cuando tiene que constar que el día anterior se le había anulado su acto, y mal, por tanto, podía acudir á donde se le había privado del título para ello; y si tampoco asistieron á la misma los demás diputados que no están incluidos en la relación que el efecto nos hace el señor Revilla, ya sabe él que ello obedecía á que, para tomar entonces los acuerdos de la Diputación, estaban todos ellos muy de más.

Y para terminar este largo artículo, y por nuestra parte esta polémica, nos complacemos en hacer público que nada más lejos de nuestro ánimo el que tratáramos de formular cargo alguno contra el señor Revilla, pues nos limitáramos á lamentar que el celo de ahora por la administración de los intereses provinciales, no le hubiera movido á la protesta en otras ocasiones, á nuestro parecer, más oportunas; y consétele á nuestro querido compañero que al calificarle anteriormente de arrogante no estuvo, ni mucho menos, en nuestro propósito, censurarle mortificación, sino que empleamos tal adjetivo en cualquiera de los otros muchos significados que, según habrá visto, tiene, tales como valiente, alentado, caballeresco, etc., ninguno de los cuales envuelve la menor ofensa, y que á su antojo, con excepción de los que él se atribuya, puede por nuestra parte escoger.

Burgos 28 de Diciembre de 1905

Aurelio Gómez. Juan Merino.

Notas bibliográficas

Nueva Biblioteca de Autores Españoles

(Conclusión.)

Bien comprendemos que en una colección literaria deben ocupar el mayor espacio las obras de arte puro, las creaciones poéticas en el más amplio sentido del vocablo; pero la omisión total de las restantes manifestaciones puede hacer caer á muchos en el vulgar error de suponer que nuestra literatura de los dos grandes siglos se reduce á novelas, dramas, versos líricos y libros de devoción, siendo así que no hubo materia alguna que en castellano no fuese tratada y enseñada, con más ó menos acierto en cuanto á la doctrina, pero muchas veces con gallardía y desembarazo, con un vocabulario netamente castizo, que por desgracia hemos olvidado ó sustituido con la jerga franca de las traducciones al uso. Es cierto que este daño no puede atajarse en un día, dada nuestra secular postración y creciente abatimiento; pero algo podría remediarse si nuestros hombres de ciencia, cuya educación hoy por hoy no puede menos de ser extranjera, interpolasen sus arduos labores con el recreo y curiosidad de la lectura de

nuestros libros viejos (como ya comienzan á hacerlo algunos), pues suponiendo que nada tuviesen que aprender en cuanto al fondo, aprenderían por lo menos los nombres castellanos de muchas cosas, y quizá se animasen á imitar aquella manera llana, viva y familiar de nuestros antiguos prosistas, que hace agradables aun para el profano libros que por su contenido no lo serían en modo alguno. Y esto se aplica no sólo á los libros graves de ciencia ó arte, sino á los de apariencias más frívolas, á los de juegos, ejercicios y deportes cabalerescos y populares, como la equitación, la esgrima, la caza y hasta el baile. En todos estos géneros tiene la lengua castellana preciosidades, y un historiador de la literatura no debe olvidarlos completamente, aunque solo sea por la luz que dan á la historia de las costumbres, y por consiguiente á la recta interpretación de los documentos literarios.

Es claro que entre los prosistas técnicos, los que tienen relación más inmediata con la literatura, y en cierto modo hay que considerar inseparables de ella, son los gramáticos y los preceptistas literarios, puesto que la historia de la lengua y la historia de las ideas artísticas llegan á confundirse con la historia de la palabra hablada ó escrita. Nebrija y Juan de Valdés, Bernardo de Aldrete, primer investigador de los orígenes de nuestro idioma; el Pinciano, Cascales y González de Salas, hábiles expositores de las poéticas de Aristóteles y Horacio; el Licenciado Juan de Robles, autor de los amenos y sustanciosos diálogos que llevan por título *El Culto Sevillano*; Fr. Jerónimo de San José y los demás tratadistas del arte de la historia, pueden y deben ser incluidos entre los maestros teóricos, y muchas veces prácticos, de nuestra lengua.

La historiografía española, que desde sus orígenes en el siglo XIII constituye una de las ramas más opulentas del árbol de nuestra literatura, está muy pobremente representada en la *Biblioteca de Autores Españoles*, donde no figuran más que la obra clásica del P. Mariana, algunos historiadores de sucesos particulares y los primitivos de Indias, faltando alguno de los más importantes, como Fr. Bartolomé de las Casas. Quedan, pues, fuera de la colección los analistas generales, los de reinos, provincias, ciudades y pueblos, los historiadores eclesiásticos y de órdenes monásticas (entre los cuales hay alguno de tan admirable estilo como Fr. José de Sigüenza), los autores de relaciones, avisos, memorias y autobiografías, la mayor parte de los grandes narradores militares de las campañas de Italia, Flandes, Alemania y Africa, los geógrafos y viajeros y otros grupos no menos interesantes, puesto que por grupos y no por autores hay que contar aquí las omisiones.

Haylas también en la literatura del siglo XVIII, aunque relativamente sale mejor librado, pues además del *Corpus* de los poetas líricos, tienen colecciones más ó menos completas los principales escritores de aquella centuria: Feijoo, Isla, Jove-Llanos, los dos Moratines, Quintana. Falta coleccionar el Teatro, en que, al lado de los fríos ensayos de la imitación galoclásica, ocuparán puesto de honor los regocijados sainetes del madrileño D. Ramón de la Cruz y del gaditano D. Juan del Castillo, única expansión de la musa popular entonces. Falta un tomo de novelistas, que será sin duda más curioso que ameno, pero que no deja de interesar por la misma rareza y discontinuidad en las tentativas, desde las imitaciones quevedescas de D. Diego de Torres, hasta las novelas pedagógicas de Montengón, imitador de Rousseau y de Marmontel. Falta, aunque no del todo, lo que más caracteriza la literatura de aquel siglo, cuya inferioridad artística nadie niega. En aquel círculo de estimables medianías y de buenos estudios se cultivó con ahínco la prosa didáctica y polémica, y aparecieron una porción de obras muy útiles que suponen un gran movimiento de ideas, un celo del bien público, una actividad en la cultura general, que hoy mismo nos puede servir de estímulo y aun avergonzarnos en la comparación. Así lo prueban los trabajos de investigación histórica, que nunca han rayado en España más alto; la crítica arqueológica y artística, que entonces nació; la controversia filosófica, tan viva, y á veces tan interesante, entre los sensualistas y los escolásticos, entre los partidarios de la Enciclopedia y los conservadores de la tradición; las expediciones de naturalistas y geodestas; la propaganda de las ideas económicas, en que tuvo Campomanes la mayor parte. Todo este movimiento científico tiene que reflejarse en nuestra *Biblioteca* del modo y forma que

hemos indicado para las épocas anteriores.

La *Biblioteca* de Rivadeneyra apenas traspasa los confines de siglo XVIII. Los autores más modernos que comprende, Quintana, Gallego, Lista, Torneo, son hombres nacidos y educados en él, aunque su actividad se desenvolviese en gran parte dentro del XIX. Este límite, impuesto por razones de prudencia al primitivo editor, no debe subsistir después que el siglo XIX ha terminado y pertenecen ya á la historia la mayor parte de sus representantes. La conveniencia de incorporar á nuestra galería nacional lo más selecto del tesoro literario del siglo XIX (con exclusión, por supuesto, de los autores vivos) es tanto mayor cuanto que nunca después del siglo de oro se ha mostrado la literatura española con tanta pujanza y brío como en el período romántico y en sus inmediatas derivaciones. Fué aquel como un despertar del genio nacional, que conviene recoger en la historia, ya que han descendido á la tumba todos sus representantes.

En vista de todo lo expuesto, nadie nos tachará de hiperbólicos si afirmamos que es muy posible publicar otros 71 volúmenes análogos á los de Rivadeneyra, y que no les cedan en interés y variedad de materias. Y aun no se limitan á esto nuestros propósitos, acaso temerarios. Como nuestra *Biblioteca* es titulada *de Autores Españoles*, no sólo comprenderá autores castellanos (incluyendo entre ellos, por de contado, á los nacidos en las repúblicas hispano-americanas y á los numerosos portugueses que escribieron en nuestra lengua tanto ó más que en la suya), sino que, cumpliendo la voluntad expresa y varias veces declarada de los dos ilustres fundadores, D. Buenaventura Carlos Aribau y D. Manuel Rivadeneyra, figurarán al cabo en esta obra nacional varios tomos de poetas y prosistas catalanes de los siglos medios: crónicas tan admirables como las de Don Jaime I, Desclot, Munaner y la atribuida por tanto tiempo á Don Pedro IV; obras enciclopédicas y doctrinales de Ramón Lull y de Eximenis; novelas como *Tirant lo Blanch*; poetas como Ausias March, Jaime Roig y Corella. Estas publicaciones serán bilingües, para que puedan ser manejadas por todos los españoles, estampándose el texto y la traducción á dos columnas.

Finalmente, y para justificar más y más nuestro título, publicaremos de vez en cuando traducciones fieles y esmeradas de las obras latinas más notables escritas por los españoles de la Edad Media y del siglo XVII, fijándonos especialmente en los textos relativos á nuestra historia y en las obras filosóficas, pedagógicas y críticas de nuestros pensadores y humanistas del Renacimiento, tan poco estudiados todavía y tan dignos de serlo. Esperamos también obtener el auxilio de los orientalistas más competentes para que pueda enriquecerse nuestro catálogo con algunos tomos de historiadores y geógrafos, de filósofos y naturalistas, de poetas y novelistas árabes y judíos, que nacieron en España ó escribieron sobre cosas españolas.

Tal es nuestro ambicioso proyecto, tan fácil de trazar sobre el papel como difícil de llevar á la práctica si el público no secundara esta ardua empresa, á la cual nos arrojamus sin presunción ni temor, por considerarla patriótica, civilizadora y sana. A nadie pretendemos hacer la competencia: reconocemos de buen grado el mérito de todas las colecciones existentes; deseamos larga y próspera vida á todas las que de nuevo se intenten. ¡Ojalá fuesen muchas, ojalá no quedase ningún texto importante de la literatura española que no estuviese ya impreso, críticamente ilustrado y divulgado por todas partes! Satisfechos quedaremos con haber aportado unas cuantas piedras para el edificio que la erudición del porvenir levantará en honra de la literatura española, la más nacional de las modernas.

Notas Municipales

La sesión de ayer, última que este Ayuntamiento celebra, comenzó á las 5'25 de la tarde, bajo la presidencia del señor Plaza, asistiendo los señores Amézaga, Cuesta, Fernández Cavada, Jiménez, García, Urrea, Hernán, Fournier, Polo, Castilla, Arregui, Tobar, Arangüena y Ramos.

Se aprobó el acta de la anterior.

Primera convocatoria

Caminos y Campos.

Se concedió licencia á D. Juan Arnaiz para extraer veinte metros cúbicos de tierra del término denominado «El Saltillo.»

Obras.

Se autorizó a D. Tiburcio del Val para in- crustar en el colector general la alcantarilla de su casa núm. 11 de la calle del Progreso.

—Item a D. Eusebio Martínez para reparar un pajar contiguo a la casa núm. 6 de la calle del Molino, en el barrio de Vilimar.

Cuentas. Aprobáronse varias por servicios de diferentes comisiones.

Segunda convocatoria

Hacienda. Se despachó el expediente instruido en la instancia del señor director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos, solicitando permiso para estar ecer algunas líneas aéreas de conducción de energía eléctrica por varias calles de la ciudad, así como instalación de kioscos de transformación de corrientes.

Obras

Propone la comisión que el pretil de piedra proyectado para el puente de Malatos, sea sustituido por otro de hierro fundido. El señor Amézaga cree que se halla ruinoso el último arco del referido puente, opinando que debe preceder un informe técnico sobre este extremo a la reforma que la comisión propone.

Contesta el señor Vadillo que este es un proyecto aprobado por el Ayuntamiento, al igual de lo hecho en los demás puentes de la ciudad, debiendo también tenerse en cuenta que, terminando el año, es de necesidad emplear la cantidad consignada en este urgente servicio, pues, por otra parte, no considera en tan ruinoso estado el arco de que se trata.

El señor Amézaga declara que no tiene inconveniente en que se apruebe el dictamen, siempre que por el señor arquitecto se informe respecto a la seguridad de dicho arco, para que, de hallarse en mal estado, preceda su arreglo a la reforma proyectada. Se aprueba el dictamen de la comisión.

Los teléfonos.

Fuera de convocatoria se dió lectura de dos comunicaciones de la empresa de la Red telefónica urbana, referentes al acuerdo sobre supresión de varios teléfonos del servicio del Ayuntamiento.

Rectifican en una de ellas las indicaciones hechas en sesión anterior por algunos señores capitulares, suponiendo que pudiera estipular el reglamento una rebaja de un 40 por 100 en la cuota de abono.

Se recuerda en la segunda la clasificación de los teléfonos, declarando comprendidos los de los fletados de consumos en el art. 32, párrafo 2.º del reglamento de instalaciones, puesto que, debido al uso que de ellos se hace, pueden conceptuarse verdaderamente como de servicio público, correspondiendo, por lo tanto, pagar 15 pesetas por cada uno de dichos teléfonos desde 1.º de Enero de 1906.

El señor Plaza, opinando que esta cuota es excesiva, cree que se deben suprimir los teléfonos de los fletados, supliendo esta falta con personal.

Un buen servicio.

El señor Amézaga ensalzó el proceder del guardia municipal señor Gallo, que noches pasadas salvó de una muerte cierta a un individuo extrayéndole del río, próximo al puente de Bessón, y propuso que se acuerde haber visto con agrado tan meritoria conducta, consignádolo así en su hoja de servicios y teniéndolo en cuenta para ulterior recompensa en algún destino que pudiera vacar.

Una gratificación.

El señor Tobar presenta una moción, pidiendo se gratifique al aparejador de obras municipales por servicios extraordinarios con motivo de la construcción del palacio de Capitanía general.

Y sin otros asuntos, se levanta la sesión a las seis.

El nuevo Ayuntamiento se constituirá con las formalidades legales el lunes 1.º de Enero.

He aquí la convocatoria: «El señor alcalde ha dispuesto convocar a todos los señores concejales para que se sirvan concurrir a las diez y media de la mañana a la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, en traje negro de ceremonia, con corbata y guantes blancos y medalla, al objeto de aprobar el acta de la última sesión y constituir el nuevo Ayuntamiento a las once, participándole a la vez que a las diez se celebrará una misa en la capilla de la misma.—Burgos 31 de Diciembre de 1905»

POR TELEFONO

Madrid 30 —(11 mañana.)

Interior

Los presupuestos. En el Senado quedaron anoche aprobados el presupuesto de Fomento y las contribuciones y rentas.

Hoy ha comenzado en la Alta Cámara la sesión a las nueve de la mañana, con la discusión del presupuesto de Guerra.

¿El Rey en Granada?

Asegúrase en algunos círculos que el retraso en el regreso del Rey de su excursión a Santa Cruz de Mudeja obedeció a haber marchado a Gánad, donde se encuentran los Príncipes de B. te nberg, primos de la Princesa Rna.

En Gobernación nada hemos averiguado. Los alcaldes

El subsecretario de Gobernación se vé asediado por los diputados, que tratan de conocer los nombramientos de alcaldes. La reserva en dicho centro sigue siendo impenetrable.

El subsecretario ha consultado por teléfono con Santa Cruz de Mudeja al conde de Romanones, quien ha reiterado la más absoluta reserva hasta que él regrese de la cacería.

Los republicanos

La minoría republicana se reunirá mañana para tratar de la reorganización del partido en Madrid y de la conducta que ha de seguir en la campaña parlamentaria.

Trátase de discutir ampliamente el que se lleven al Código de Justicia Militar ciertos delitos, presentando multitud de enmiendas.

Ecos de Málaga

Málaga.—A consecuencia del juego han reñido en el patio de la cárcel varios reclusos, resultando dos de ellos gravemente heridos.

—Hoy regresarán de Granada los Príncipes de Battemberg, para embarcar en el crucero inglés Breach.

—Los concejales suspensos se han vuelto a posesionar de sus cargos, cesando los interinos.

Un motín

Alicante.—A consecuencia de haber sido repuestos los concejales suspensos, se ha alterado el orden público en Benisa.

Un numeroso grupo de amotinados penetró tumultuosamente en el Ayuntamiento, destrozando las puertas.

La guardia civil salvó la vida a dos individuos que se hallaban en la Casa del Pueblo.

El gobernador ha pedido noticias detalladas del suceso y ordenado se concentre la benemérita de los puestos inmediatos.

Línea telefónica

Huesca.—Los directores de las oficinas de Telégrafos de esta ciudad, Lérida y Jaca, han remitido al director general de Comunicaciones los presupuestos que se les tenían pedidos para el establecimiento de líneas telefónicas que se unirán con la general de Zaragoza.

Se llevan con actividad los trabajos encomendados a la pronta aprobación de esta mejora, que tan beneficiosa ha de ser para el Alto Aragón.

Una desgracia

Valladolid.—Un muchacho llamado Severiano Jiménez (a) El chiquito, de 16 años, se apoderó ayer en un puesto de quincalla de los portales de Espejería de un puñal que entregó a Isidoro González, de 13, el cual escondió el arma en el pecho.

Perseguido por el dueño del puesto, Isidoro echó a correr con tan mala suerte, que resbalando en el barro cayó al suelo, clavándose el puñal en el costado izquierdo.

El herido, después de curado en la casa de socorro, donde se le administró la Extrema Unción, fué conducido al Hospital sin esperanzas de vida.

Gaceta

Anuncia la desaparición del cólera morbo asiático en Stetin (Alemania).

Excursiones militares

Bailén.—Ha llegado la Sociedad de excursiones militares, presidida por el ilustrado escritor y comandante de infantería señor Ibañez María.

Los excursionistas han visitado los campos en que se libraron las acciones de Menjíbar y Villanueva de la Reina durante la guerra de la Independencia.

El pueblo ha recibido cariñosamente a los jefes y oficiales.

Preusa de Madrid

El Imparcial, ocupándose de la actitud del Senado frente a las reformas liberales, manifestada ahora con el recargo votado en el Congreso sobre mandas piadosas, dice que es necesario modificar su organización, a fin de que no sea un obstáculo histórico a todo progreso.

El Liberal traza el cuadro de la situación política, con motivo de las promesas reformistas del Gobierno.

Cree que se debe mirar bien lo que hacemos, pues hay espectadores extraños y muy abonados para convertirse en árbitros y jueces.

El País, comentando la presencia de los villaverdistas en la estación para despedir al general Martitegui, opina que se trata de una evolución habi de dicho grupo, ya iniciada en vida por el señor Villaverde, principalmente en sus últimos presupuestos, satisfaciendo las aspiraciones del Ejército y de la Marina.

El Globo se congratula del feliz término de la discusión de los presupuestos porque esto permitirá a los liberales emprender su programa de regeneración y reconstitución del país, acabando con la inestabilidad de los Gobiernos.

Extranjero

Divorcio de príncipes

París.—La Princesa Luisa de Bélgica y el Príncipe Gotha han decidido divorciarse por incompatibilidad de caracteres.

En el mes próximo se verificará la separación del matrimonio.

Nuevo embajador

París.—Se asegura que el expresidente de la Cámara León Bourgeois ha sido nombrado embajador en Berlín.

Isia de Creta

París.—Las elecciones administrativas en Creta se verificarán el día 10 de Enero próximo.

Ha quedado restablecido el orden en la isla.

Enliga de tipógrafos

Nueva York.—Los tipógrafos de esta capital preparan una huelga monstruo.

Hay hasta ahora más de 5.000 adhridos al pensamiento.

La revolución en Rusia

París.—En los centros gubernativos creen que en breve que tara Moscú pacificado, en vista de haber mejorado la situación de dicha ciudad de una manera notable.

Londres.—Aprovechando los cortos intervalos en que han estado restablecidas las comunicaciones telefónicas con Moscú, los periódicos de San Petersburgo han recibido noticias de que los insurrectos siguen resistiendo en aquella capital con energía.

Las barricadas son reconstruidas con rapidez, a medida que los destruye la artillería.

El cañoneo continúa violentísimo, demo-

liendo los edificios en que los rebeldes se hacen fuertes.

Las llamas del incendio iluminan sin embargo la ciudad.

Unos 4.000 obreros de una fábrica próxima a Eber han destruído muchos kilómetros de vía férrea, sin que las tropas pudieran impedirlo.

Se han empezado numerosos cañones en los arrabales, especialmente en las inmediaciones de la fábrica de Putiloff, cuyos lugares han erizado los sediciosos de barricadas.

Las autoridades, no obstante, confian en que los desórdenes serán prontamente reprimidos.

El termómetro marca 20º bajo cero.

Francia y el Vaticano

Roma.—Se asegura que el Pontífice se halla preocupado por la actitud de ciertos obispos franceses, que a pesar de sus instrucciones oponense a que se aplique la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

La conferencia de Marruecos

París.—El diario Journal des Debats ha recibido un telegrama de Berlín, diciendo que los Gobiernos de Francia y Alemania, contestando a la propuesta del de Madrid, aceptarán que la Conferencia de Algeciras sea convocada para el día 16 de Enero.

MENCHETA.

Teatro

Satisfecho puede estar nuestro particular amigo D. José Fournier del resultado obtenido anoche en la función a beneficio del Hospital de San Juan, pues el teatro estaba brillantísimo, y las obras puestas en escena alcanzaron una perfecta interpretación.

La segunda representación de La verbena de la Paloma fué oída con agrado, alcanzando muchos aplausos todos los artistas, y distinguiéndose especialmente la señora Menguez, que en cuantas obras ha tomado parte ha demostrado ser una excelente triple cómica.

Ya está ultimado el programa de la gran función que a beneficio de la «Asociación General de Artistas Españoles» y organizada por su delegado señor Sotillo, tendrá lugar el próximo martes.

He aquí el programa:

1.º La aplaudida zarzuela El perro chico, que tanto éxito ha obtenido, por la compañía del señor Nadal.

2.º El monólogo Oratoria fin de siglo, por el aficionado D. Mariano del Olmo.

3.º Acto quinto del drama Don Alvaro ó La fuerza del sino.

Reparto: Leonor, señora Benita; D. Alvaro, señor Borrás; D. Alfonso, señor Sopena (don Alfredo); Padre Guardián, señor Sotillo; Hermano Meitón, señor Albadalejo; Cojo, señor Lois; Manco, señor Gallardo; Viejo, señor Norzagaray; Gifios, señor Pinedo.

4.º Marcha heroica, original del reputado maestro señor Cristóbal, ejecutada por la orquesta.

5.º Estreno del monólogo, original de D. Perfecto Domingo, titulado Mi beneficio, por D. Francisco Gallardo.

6.º La aplaudida zarzuela Los gramujas, por la sociedad «Cervantes».

Reparto: Cañamón, señorita Genoveva López; Pirris, señorita Patrocino Campos; Carmen, señorita Gloria Cepeda; seña Concha, señorita Benitez; seña Fuencisla, señorita Encarnación Domingo; seña Salud, señorita Rosa Casado; El abuelo, Mariano del Olmo; Marcelino, señor Sopena; El señor Damián, Teófilo Cuadra; Cosme, Sr. Asenjo; Manolo, Juan López; El calagua, señor Espinosa; El lunares, niño García; El soca, Salvador López; El pichili, José Vergara; ve-cinas y coro general.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palco y plateas con cinco entradas, 10 pesetas; butaca de patio con entrada, 2; butaca de palco, 1.50; asiento de palco, 1.25; delantera de anfiteatro, 1.00; asiento de anfiteatro, 0.70; delantera de peraiso, 0.55; peraiso, 0.50; soldados, 0.30; entrada a localidad, 1.00 El impuesto del timbre a cargo del público.

A los señores abonados se les reservan las localidades hasta las doce del día de la función.

NOTICIAS

Teatro.—Mañana se pondrán en escena: Por la tarde: El baile de Luis Alonso, El santo de la Isidra y Los chicos de la escuela.

Por la noche: Mal de amores, Colerín colorao y La revoltosa

El lunes, por la tarde, La reina de la Dolores, La verbena de la Paloma y Colerín colorao, y por la noche, Los picaros celos, El barbero de Sevilla y La buena sombra.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en un dedo de la mano derecha.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor del administrador principal de Loterías.

Ha fallecido en esta capital, a los 22 años de edad, D. Fermín Blay y Velasco, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Langa, Escocia y Noruega superior, en EL BUEN GUSTO.—Prim, 21

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó nombrar interinamente director de la Casa de Misericordia a D. José Herrera Arrieta.

Desde el día 3 al 31 de Enero, de diez de la mañana a una de la tarde, se procederá al pago del cupón de las obligaciones municipales, vencimiento 1.º de dicho mes.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 162 raciones.

El señor don Antonio Azpiroz, secretario que fué de esta Excm. Diputación, ha hecho un donativo de 30 pesetas, para atender a las necesidades de este establecimiento de caridad.

La Junta, en nombre de los pobres da las más expresivas gracias a dicho señor por su atención y generosidad.

Calefacción y cocina por gas

Siendo tan grande el éxito alcanzado en estos últimos años por el uso de la calefacción y cocina por gas en las principales capitales de España y extranjero, la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, sin omitir sacrificio alguno y deseosa de que Burgos obtenga las grandes ventajas que reportan ambas cosas, respecto a economía, rapidez, limpieza é higiene, pone en conocimiento de sus abonados y público en general que desde 1.º de Enero el precio del metro cúbico de gas, empleado en calefacción y cocina será el de 0.18 pesetas.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica del gas.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Vicente López Puigerver, jefe de sección del ministerio de la Guerra, el comandante de Estado Mayor, con destino en la 3.ª brigada de caballería, don José Botín López.

—El capellán 1.º del regimiento de San Marcial, D. Leopoldo Márquez Rey, ha sido destinado al fuerte de Alfonso XII, en Pamplona, y para cubrir esta vacante ha sido nombrado el de la misma categoría D. Felix Mier Ruiz.

Los señores Hijos de Santiago Rodríguez y Rufino S. González nos han enviado unos preciosos y artísticos almanques, con los cuales obsequian a su clientela. Les damos gracias por su atención.

Hemos recibido el último número de la importante y artística Revista de labores de señora, que con el título de El Consultor de los Bordados vé la luz pública en Barcelona.

La elegante especialidad de cuantos dibujos en blanco y color publica esta revista, como también el gran número de escogidos y originales modelos de labores de uso y adorno que dá a conocer, la hace tan indispensable a todos los centros docentes como necesaria a todas las clases sociales.

Se suscribe en Barcelona, calle del Pino, 16.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Valle de Tobalina, Heliodoro Oteo, por haber sustraído tres chopos de la propiedad de D. Cándido del Va.

Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pidanse presupuestos y referencias a la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-vía 32, Bilbao.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Ronde des petits pierrots, pasodoble, Bosch.
2.ª Le premier val, mazurca, Auvray.
3.ª La campana milagrosa, preludio de la zarzuela, Marqués.
4.ª Minueto, Boccerini.
5.ª La bella pistora, polka, Roig.

Saludable consejo.—Un discreto médico de las ciencias médicas dice lo que sigue: «Infecciones de origen bucal y caries dentaria. La boca puede considerarse como una estufa da cultivo;son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales que pueden dar lugar llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la carie es un proceso de desintegración de origen microbiano, desarrollado en un medio ácido producido por las fermentaciones intrabucales, y aun cuando a ello contribuyen los defectos de estructura hereditarios, el aumento de substancias fermentescibles, etc la causa más directa es siempre una falta de higiene personal; por eso se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia a la higiene de la boca, fundándose en la desinfección antiséptica.» Pues bien, nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el Licor del Polo, dentífico justamente acreditado en la higiene de la boca con 35 años de historia.

La sociedad «El Olimpo» ha adquirido el núm. 180 de la Lotería, cuyo sorteo se ha verificado en el día de hoy, de cuyo producto, si tocase, se destinará el 50 por 100 para los pobres.

También dará limosnas el día de Año Nuevo, consistentes en pan y arroz.

Ha sido trasladado a Ternel D. Pascual Barceló, inspector liquidador de la Renta del Alcohol en Burgos, siendo combrado para esta vacante D. Manuel Rodríguez Sierra, que tenía su destino en Irún.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Albacete D. Enrique García, que lo era de igual clase en Burgos.

Inmenso surtido en trajes y abrigos para niños a precios sin competencia.

Teodoro López Pavón

Espolón 20, Sastrería, Espolón 21.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señora y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Liquidación: por disolución de Sociedad,

se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Café Candela

Grandes conciertos por un brillante sexteto compuesto de los más distinguidos profesores. Novedad y selección en el repertorio. A las ocho y media.

300 Ptas. mensuales.—Todos pueden ganarias, vendiendo hermosísima novedad artística. Escríbid en seguida: Pennellypes C.—Milán (Italia).

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LA bronquitis, por aguada y pertinaz que sea, se cura pronto y permanentemente con la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa. Calle de la Luna, nº 20, Barcelona, Octubre 21 de 1904. "Mi hija Celeste, de 4 años de edad, sufría una bronquitis catarral, aguda y pertinaz. Empezó la Emulsión Scott, cuyos resultados no tardaron en demostrarse, sintiéndose mi hija muy mejorada desde la primera botella que tomé, continuando el empleo de este milagroso remedio, hasta que se halló sana y robusta y bendiciendo a los autores de tan maravilloso específico, por haberle devuelto la salud." Pedro Claramunt.

Lo que la Emulsión Scott hizo en un caso, lo hará en todos, porque la Emulsión de Scott es la única enteramente uniforme, fabricada con los mejores materiales y por el procedimiento perfecto original de Scott.

Use la EMULSION SCOTT para su hijo y para V. mismo.

Para todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, de la piel, de la sangre y de los huesos.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Es agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. El fortalecedor más seguro y activo.

Una botella de muestra por correo, gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágame mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Comprobado a diario Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital durante los días 27 y 28 de Enero en el Hotel París. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.)

Médico Especialista El lunes es el último día que estará en Burgos el médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de diez a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método. Hotel París. Solamente hasta el lunes.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbe. Principales Farmacias.

Diario de avisos Cultos Mercel.—Solemnes cultos los días último del presente año y primero del próximo. El domingo, 31 de Diciembre, a las cinco de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expone el Santísimo Sacramento y, después

de la estación y rosario, habrá sermón, Te-
 dem solemnemente y reserva.
 Día 1.º de Enero, la Circuncisión del Señor,
 fiesta titular de la Compañía de Jesús.
 Por la mañana, a las diez y media, se ex-
 pondrá S. D. M. y a continuación se celebra-
 rá misa solemne con sermón.
 Por la tarde, a las cinco, se rezará la esta-
 ción y el rosario, habrá sermón y se termi-
 nará con la reserva y villancicos.
 Predicará: El domingo, 31 por la tarde, y
 el lunes por la mañana el R. P. Eusebio
 Egeña, S. J.
 El mismo lunes por la tarde el R. P. An-
 tonio Madariaga.
 Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey)
 —Octavario al Niño Jesús que comienza el
 primer día de año.
 Todos los días, a las cinco y media,
 se expone el Santísimo, a continuación
 santo rosario, letanía cantada, ejercicio del
 octavario, plática y bendición del Santísimo,
 terminando con villancicos y adoración del
 Niño Jesús.
 El día 2 predicará un R. P. capuchino.

Vacantes
 Practicante de Ros, con la dotación anual
 de cien fanegas de trigo mocho.
 Término: 15 días, debiendo llevar los as-
 pirantes de cinco a seis años de práctica.

Boletín Oficial
 El Boletín oficial de la provincia, corres-
 pondiente al día de ayer, contiene lo si-
 guiente:
 Presidencia del Consejo de ministros.—
 Real decreto resolutorio de una competencia.
 Ministerio de la Gobernación.—Real orden
 sobre suspensión de un Ayuntamiento.
 Comisión mixta.—Actas de las sesiones de
 los días 2, 9, 16, 23, y 30 de Noviembre.
 Providencias judiciales y anuncios ofi-
 ciales.

Abastos
 En el matadero se han degollado en la
 mañana de hoy: 14 bueyes, 21 carneros, y 15
 cerdos.
 Mañana se venderá en el banco regulador:
 Carne de vaca de primera a 190 pesetas
 kilo, de segunda a 120, de tercera a 80.
 El precio del kilo de carne en el rastrero: el
 de oveja del cuarto trasero a 150, el de de-
 lantero a 125; el de cabra y macho cabrio
 trasero a 125, delantero a 110.

Registro civil
 En el juzgado municipal se han inscrito:
 Defunciones.—Casimira Gutiérrez Paul,
 62 años, Merced 10; Pociano Martínez Sim-
 ón, un mes, Fernán González 65; Fermín
 Blay Velasco, 22 años, Puebla 31.
 Nacimientos.—Antonia Martín Pampliega,
 María Gloria García Fernández, Dionisio So-
 brón Fernández, Felicitas González Díez.

Estado del tiempo
 Observaciones meteorológicas del Instituto
 provincial en el día de hoy:
 Barómetro: a las nueve de la mañana,
 691.0; a las tres de la tarde, 689.8
 Temperaturas: máxima sol, 11.7; máxima
 sombra, 8.1; mínima sombra, 1.0.
 Dirección del viento: a las nueve mañana,
 S. O.; a las tres de la tarde, S. O.

Mercados
 Burgos 30.—En este mercado han regido
 los siguientes precios:
 Trigo mocho a 46 y 1/2 rs. las 92 libras.
 Rojo a 45 1/2 y 45 y 1/2 reales las 92 libras.
 Trigo alaga a 53 y 1/2 rs. las 96 libras.
 Centeno a 34 las 90 libras.
 Cebada a 30 reales los 32 kilos.
 Avena a 19 y 1/2 rs. los 25 kilos.
 Yeros a 46 reales los 44 kilos.
 Alholvas a 40 reales los 40 kilos.
 Patatas a 3 reales arroba.
 La entrada ha sido de 1.000 fanegas y el
 mercado firme.
 —En el de ganados de ayer entraron: 229
 parejas, 371 bueyes sueltos, 1 ternera, 145
 carneros y 142 ovejas.
 Para fusar se vendieron: 67 parejas, 83
 bueyes sueltos, 122 carneros y 46 ovejas.
 Para la capital se vendieron: 4 parejas,
 29 bueyes sueltos, 1 ternera, 49 carneros y
 27 ovejas.
 Precios que rigieron: de 724 a 725 las pa-
 rejadas, de 310 a 314 los bueyes sueltos, a 65
 las terneras, de 24 a 25 los carneros, de 18 a
 19 las ovejas.

HERNIAS
 (QUEBRADURAS)
 deformidades del pecho, espalda,
 piernas o pies, desviaciones
 de la columna vertebral
 y matriz
GABINETE MECANOTERÁPICO
 DE MADRID
 Prado, 22
 En Burgos los días 31 y 1, Logroño los
 días 2 y 3.
 El médico Especialista, Director de esta
 consulta de Madrid, llegará a las citadas pla-
 zas y recibirá de once a seis a todos los que
 padezcan de hernias (quebraduras), desvia-
 ciones de la columna vertebral y matriz, de-
 formidades de piernas, que deseen curarse
 con los modernos aparatos especiales artícu-
 losos que con tan buen resultado viene, hace
 tiempo, aplicando dicho método.
 Vistos por este Especialista todos los apa-
 ratos herniarios conocidos, sólo utiliza, por
 su buen resultado que da, el Reductor Con-
 servativo curativo para las Hernias, inventado
 por dicho Especialista con patente de inven-
 ción por 20 años, número 34.633, porque re-
 tiene, contiene y cura sin permitir salir
 aunque tosa ó haga movimiento el paciente.
 Consulta en Burgos los días 31 y 1 en el
 Hotel Paris, en Logroño los días 2 y 3, Co-
 rreos.
 En Madrid, en el Gabinete del Médico
 Especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO
DE MADRID
 a cargo de D. A. Ortega
 Se advierte al público que esta consulta
 nada tiene que ver con otras que se anun-
 cian en provincias en los mismos hoteles,
 dadas por ortopédicos, no por médicos.
La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España,
 Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros sobre LA VIDA.—Seguros
 contra INCENDIOS.
 Sub-director en Burgos y su provincia,
 D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria,
 número 16, planta baja.

ULTIMA HORA
 Madrid 30.—(5 tarde).
Lotería Nacional
 En el sorteo verificado en el día de hoy
 han resultado premiados los siguientes nú-
 meros:
 Con 160.000 pesetas el 6.637 (Barcelona)
 Con 70.000 el 18.947 (Alicante).
 Con 40.000 el 20.768 (Cartagena).
 Con 15.000 el 19.356 (Barcelona).
 Y con 3.000 cada uno de los números
 23.875, 34.916, 35.412, 22.236, 34.480, 8.429,
 7.085, 17.636, 7.112, 13.977, 7.119, 19.991,
 17.900, 12.179, 30.635, 28.208, 24.178, 36.540,
 15.740, 10.831, 31.538, 801, 5.545, 16.047,
 34.855, 31.504, 9.793, 34.006, 29.897, 24.055,
 31.340, 6.230, 12.444 y 33.470.
Hojeando periódicos
 El Nacional cañíco de triunfo del señor
 Moret la aprobación de los presupuestos y
 garantía de que el Gobierno liberal realizará
 su programa político y económico.
 El Universo declara fatal el año de 1905
 para Rusia, temiendo que el desastre mosco
 vita agrave la descomposición de Austria y
 comprometa la cuantiosa fortuna que Fran-
 cia ha empleado en valores rusos.
La política
 Advértese gran revuelo político, predomi-
 nando los pesimismo.
 Se anuncia ya una próxima crisis.
 Los ministeriales están descorazonados.
 Los moretistas continúan suponiendo que,
 caso de encontrar dificultades en las Cortes
 el señor Moret, obtendría el decreto de diso-
 lución, mientras que los monteristas y otros
 elementos creen que dicho decreto se lo en-
 tregaría el Rey únicamente al señor Maura.
 Así están las cosas.
Senado
 En la sesión de esta mañana ha quedado
 definitivamente vota el proyecto de ascen-
 so de los oficiales de la escala de reserva retri-
 buida y la conversión en ley, de los Reales
 decretos de 6 de Abril y 12 de Septiembre
 último sobre trigos y harinas.
 Quedó aprobado sin discusión el dicta-
 men concediendo un suplemento de crédito
 de 188.000 pesetas a la sección 10.ª de «Gas-
 tos de contribuciones y rentas», y el corres-
 pondiente a la prórroga del actual régimen
 arancelario.
 Sigue el debate sobre los presupuestos.
 Sección 11.ª «Posesiones de Guinea»:
 Sin discusión se aprueban la totalidad y
 los 18 capítulos primeros.
 El marqués de Ibarra combate la existen-
 cia del capítulo 19 «Ejercicios cerrados».
 Le contesta el señor Bushell, de la comi-
 sión, y se aprueban dicho capítulo, el adic-
 cional y el presupuesto de Guerra.
 Artillería de tiro rápido:
 El señor Aliende Salazar combate la tota-
 lidad del dictamen sobre concesión de un
 crédito extraordinario para artillería mo-
 derna.
 Censura que para esto haya que recurrir a
 la fabricación extranjera, habiendo en Espa-
 ña fábricas tan importantes como las de
 Trubia y Toledo.
 El ministro de la Guerra está conforme
 con lo que afecta a la fabricación española
 de cañones, mas para conseguir una clase de-
 terminada es necesario adquirir la patente
 de las fábricas extranjeras, y esto solo se
 consigue comprando artillería.
 Ofrece informarse de la cantidad mínima
 que para ello hay que comprar, con el obje-
 to de reducir los gastos.
 Terminó el general Luque anunciando su
 propósito de nombrar un jefe, cuya misión
 sea dar unidad a los trabajos de todas las
 fábricas españolas.
 Queda aprobada la ley y el Senado pasa
 a reunirse a secciones.
Después de la sesión
 La comisión del Senado ha dado dicta-
 men sobre el presupuesto de Marina, intro-
 duciendo ligeras modificaciones.
 Sigue reunida, estudiando el dictamen
 referente al articulado.
 Se suprime, en vista de la oposición de
 los conservadores, el recargo sobre mandas
 pidiadoras.
 En la autorización de un crédito para
 pagar el interés de un nuevo estampillado
 se introducen también algunas modifica-
 ciones.
 —Se ha reunido la minoría maurista bajo
 la presidencia del general Azcárraga, con el
 fin de examinar el dictamen del Congreso
 al articulado para modificarlo en algunos
 extremos.
 Sigue suspendida la sesión mientras se
 ultima el dictamen.
La conferencia de Marruecos
 El corresponsal en Roma de El Universo

telegrafía diciendo que el Rey ha conferen-
 ciado extensamente con el marqués de Vis-
 conti Venosta, antiguo ministro de Nego-
 cios extranjeros, para obtener de dicho po-
 lítico informes precisos respecto a la cues-
 tión de la conferencia de Algeciras.
 En los centros políticos de Roma no se
 tiene gran confianza en el éxito de dicha
 conferencia, pues se teme que de ella surjan
 nuevas complicaciones entre Francia y Ale-
 mania.
 En vista de las corrientes pesimistas que
 predominan en la opinión pública de Italia,
 se insiste, tanto por la prensa como por el
 Gobierno, en que aquella nación debe estar
 representada en la Conferencia por un diplo-
 mático de más calma y de más sangre fría
 que Silvestrelli, embajador en España, que
 es el designado.

Martitegui
 Barcelona.—Ha llegado el nuevo capitán
 general, siendo recibido por las autoridades
 y elementos militares.
 El general Delgado le entregó el mando,
 cambiándose afectuosos discursos de amor a
 la Patria, al Rey y al Ejército.
Una captura
 Oporto.—Ha sido detenido Lorenzo Del-
 gado Pardo, autor de un importante robo
 cometido en Zamora.
 Se le ocupó una respetable cantidad en
 metálico.
 El detenido niega ser el autor del robo.
 MENCHETA.

BOLSA
 La cotización oficial de la Bolsa en el
 día de ayer y hoy se la siguientes:

	De hoy	De ayer
4 por 100 interior.....	79 55	79 60
Idem fin de mes.....	79 57	79 62
Id. deuda amortizable.....	98,60	98,55
Acciones del Banco de España	425,00	423,50
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabaco.....	383,00	385 50
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	97 50	79 50
Acciones preferentes de id.....	71,00	71,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	00,00
Cambios sobre París a ocho día-		
vistos.....	26,40	26,35
Cambios sobre Londres.....	31,70	00,00
Bolsa de París 1 por 100 exte-		
rior español.....	92,27	92 30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Y CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5, Burgos
 Casa fundada en el año 1855
 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar de checos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
 DE
Francisco Santamaría
 Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
 Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
 Servicio a domicilio

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
 DEL INSTITUTO RUBIO
 Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
 Avellanos, 1, duplicado, pra.

PEDRO DOMECCQ,
 COSECHERO, ALMACENISTA
 Y EXTRACTOR DE VINOS
JEEZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1720
 Autorizada para el uso de las armas reales por
 R. O. de 18 de Octubre de 1824
 Destilador de aguardiente puro de vino
 estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
 Pedit especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.
 Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Ama de cría
 Se necesita para fuera de casa de los pad-
 res. Infamarán, calle de Nuño Rasura, nú-
 mero 19, principal.

Victor Palacios
SOMBRERERÍA, 9, BURGOS
 Visitat esta acreditada sastrería y aprecia-
 reis su confección esmerada.
 Gran surtido en capas, trajes, pelizas y
 carrias.
 Primera casa en trajes marineros y abri-
 gos para niños.
 Hermoso muestrario de telas para la confección de impermeables.
 Novedad en géneros para trajes y gabanes
 corte elegante.
Gran economía
 Imprenta del DIARIO.

Interesante al público
 En la acreditada tienda de «La Santos»,
 calle de los Herreros, núm. 12.º, se venden:
 Orejones..... a 0.90 pta. kilo
 Pasas de Málaga, superiores. a 1.20 » »
 Higos de Fraga, superiores. a 0.55 » »
 Higos negros..... a 0.40 » »
 También encontrarán conservas en latas,
 a precios muy ventajosos.

Los sabañones
 se curan en veinticuatro horas con la
POMADA ADROVER
 Precio 2 reales caja. De venta en todas las
 farmacias.
 Al por mayor J. Adrover, farmacéutico,
 Gandía (Valencia).


La Estrella
Compañía anónima de Seguros.—Madrid
 CAPITAL..... PESETAS 10.000.000
 GARANTÍA DEPOSITADA. PESETAS 12.000.000
 Ramo de Incendios, Vida y Paquetes
 Tarifas muy económicas y las más venta-
 josas para el asegurado.
 Se admiten agentes activos con buenas
 referencias.
 Subdirector en Burgos y su provincia: don
 Edmundo Santa María Bravo. Oficinas: Bar-
 rido Jimeno, número 25, 3.º

Pérdida
 Habiéndose extraviado el día 27 por la
 noche una petaca de piel de foca, con tres
 letras en el centro y guarnecidas las canto-
 neras de la tapa, se gratificará a quien la
 entregue en esta Administración.

Traspaso
 Se hace del acreditado establecimiento de
 vinos y comidas, por tener que ausentarse
 su dueño, cediéndose en buenas condiciones.
 Informará «El Vallisoletano» Huerto del
 Rey número 11 y Lain-Calvo 14.

Obreras
 A todas las que sabiendo su obligación se
 presenten, se les dará abundante trabajo en
 prendas para el ejército, de paño, trajes de
 lana y mudas, en la sastrería de Barayón.
Vitoria, 14, principal, derecha

Almoneda
 Solo por dos días de hace de varios mue-
 ble, por ausentarse sus dueños, en el Hospi-
 tal del Rey, plaza del Sobrado.

Para Pascuas y Año nuevo
Tarjetas postales ilustradas
500 modelos diferentes.—Grandes novedades
en negro y color
HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ.—BURGOS

Importante al público
 Para evitar las molestias que causa el ma-
 drugar, para tomar la vez en el banco regu-
 lador de carne de vaca, se expenderá en el
 puesto núm. 41 del Mercado cubierto dicha
 carne a los siguientes precios:
 Carne de 1.ª sin hueso a 1.90 kilo.
 Id. con hueso a 1.80 id.
 Id. inferior. a 1.00 id.
 Especialidad en salchichas a dos pesetas
 el kilo.
 Mercado cubierto, puesto número 41.

Interesante
 Por ausentarse su dueño se venden baratos
 los muebles de un café, en buen estado, con-
 sistentes en nueve divanes, siete mesas de
 marmol con pies de hierro, cuatro mesas de
 madera nuevas, cuadradas, y cuatro azufra-
 dores. Los que lo deseen comprar pueden
 pasar a tratar con D. Santiago Maestro, San
 Juan, 29, 3.º, ó en Pradolungo con D. Vi-
 cente Ortega.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ
 Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
 Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS CORRIENTES

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pesetas	Litro	
Valdepeñas tinto primera.	6 50	0 45	»
Id. id. extra.	7 50	0 50	0 60
Id. blanco pálido.	8 »	0 50	0 60
Id. id. dorado.	8 »	0 50	0 60
Id. id. especial.	10 50	0 70	»
Id. tinto añejo extra.	14 »	0 95	0 95
Id. blanco añejo extra.	14 »	0 95	0 95
Id. tinto dulce.	15 »	1 »	»
Id. blanco dulce.	15 »	1 »	»

VINAGRES
 Vinagre primera, blanco
 Id. de yema, superior.
 Se sirve a domicilio con envases de la casa.
 Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.
 Para compras de un cierto número de botellas, pídase el listín de precios de la bodega en Valdepeñas.

Academia de San Ignacio
 Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos y Telégrafos y en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.
 Clase especial de repaso para las asignaturas de bachiller, francés y dibujo.
 Horas de matrícula de tres a cinco, calle de la Concepción, 26, entresuelo, izquierda.
 Las clases empezarán el 1.º del próximo Enero.

Almacén de maderas de Soria
 y del Norte
 de
Félix Lázaro
 SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.
 Casa especial en aplicaciones hasta el tamaño natural.
 Retratos para billetes kilométricos en breve plazo
 Trabajos sumamente artísticos por los
 procedimientos más modernos.
 Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo-
 groño, Muro del Carmen, 10.
 Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

RON DE LA ISLA DE CUBA
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto
 verde, exigido por la Ley de alcoholes para
 las procedencias extranjeras.
SUPERIOR a todas las imitaciones de ron
 que circulan, como de Jamaica, etc.
 Probado una vez se recomienda por sí solo.
 Pídase en ultramarinos, cafés y confiterías.
 Unico importador, A. Bendamio, Coruña.
Puntos de venta
 «Las Colonias», calle del Mercado.
 «El Buen Gusto», plaza de Prim.
 Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).
 Sobrino de la viuda de Lafuente, Lain-
 Calvo, 2 y 4.
ISLA DE CUBA, Almirante Bonifaz, 11

Casa en venta
 Se vende una casa en esta ciudad, sita en
 la calle de Huerto del Rey, número 24.
 Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Criado para una finca
 Se necesita uno de buenos antecedentes,
 casado, que sepa leer y escribir y acostum-
 brado a andar con mulas.
 Informarán Espolón, 40, sastrería de Pan-
 doro.

Se vende un piano
 usado. Pedro Castro, vecino de Busto de
 Bureba, informará.

RELOJERÍA
 Para regalos de Nochebuena y
 Pascuas, visite usted la casa
RUÍZ
 Para relojes, alta novedad, ex-
 traordinarios, buenos, bonitos y ba-
 ratos, la casa
RUÍZ
 Para pulseras, cadenas, sorti-
 jes, pendientes, imperdibles, me-
 dallas, collares, anteojos, lupas,
 etc., etc., la casa
RUÍZ
 Espolón, 17, Burgos
ÓPTICA

Fernández Villa Hermanos
BANQUEOS
 SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
 Compra y venta de valores al contado ó
 en comisión en todas las Bolsas de España
 y principales del extranjero.
 Giros, cartas de crédito, depósitos, presta-
 mos, cuentas de crédito, cuentas corrientes
 con ó sin interés, descuento de cupones. Ne-
 gociación de letras sobre plazas nacionales ó
 extranjeras.
Ostras Se reciben frescas diariamente
 en el establecimiento de Tirso
 Gómez, vendiéndose a peseta la docena.
Cubas de 16 cántaras, a peseta la cán-
 tara. En dicho establecimiento.
 Bermouth Torino, a 1.30 pesetas litro.

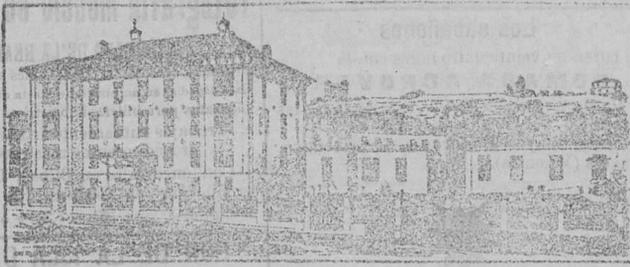
ADVERTENCIA

de la Casa Ciment y Compañía á los señores médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Ciment Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase Hipofosfitos Sántico á nuestro jarabe.

Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 3 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS:—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. En el extranjero se atiende por correo y se envían los resultados al paciente.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sandalo. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Hains Valmerts.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan aprobadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Liana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao
D. Fco Mateo de Liano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brevieca.

JARABE TÓNICO Yoda-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajuste. Informarán en dicho taller.

Tónico genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la
Impotencia
debilidad, espermaorrrea y esterilidad.—
Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suerciones: *Última Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de cartelas teóricas. Escudermociones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Álbums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'60 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero, Isla, 17,

Relojería y almacén de música
DE
Daniel Pérez Cecilia
Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años
Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio. Compramos vuestro trabajo. Dirigirse:
Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—Barcelona.

El viajante de «La Colmena» participa su presencia en esta plaza hasta el 5 del próximo Enero y está á la disposición de los que gusten consultarle en la Fonda Paramito, Huerto del Rey, 23. También irá á domicilio previo aviso.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid
DOM JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Las Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida.

CONTRA:
la Anemia, los Colores Pálidos
el Agotamiento
el Cansancio por Exceso de Trabajo
el Empobrecimiento de la Sangre
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS